

las contribuciones directas. Esta no es manera, como ya dije al hablar de los ingresos, de hacer presupuestos ni de hacer administracion; me parece que cuando se trata de reconstruir un país como Cuba, que pasa por momentos de gran penuria, no es ese el camino que debe seguirse para darle el impulso que necesita y para amortiguar la idea, arraigada allí, de la dilapidacion administrativa, que es la causa latente más poderosa de su descontento. Otra muy diversa es la marcha que debe emprenderse con decision.

El Ministerio de Ultramar figura en los presupuestos de Cuba por 81.000 pesos, con 10.000 más para giros, entre cuyo total figuran 10.800 para porteros y 25.000 de asignacion para gastos. Por otra parte, existe en la Habana una Intendencia general que cuesta, por personal solamente, 299.600 pesos, y por material 20.900; y un Gobierno general con su secretaría, cuyo personal tiene asignada la suma de 137.110 pesos.

Pues bien; ya no sólo por cuestion de economías, sino para la fácil y expedita marcha administrativa, nos parece que sobra algo de oficinas generales en el Ministerio ó en Cuba, ya que no en las dos partes á la vez, y que el Ministro que desee hacer buena administracion no puede menos de considerar esta exuberancia de personal como un obstáculo, y que por ahí han de empezar las economías, pues el buen ejemplo debe comenzar por darle la cabeza. Dicho se está que las Intendencias deben inmediatamente suprimirse, porque con toda seguridad puede asegurarse que no darán buen resultado; y aún cuando por la respetabilidad de que hay que rodear al Tribunal de Cuentas de Cuba se le conserve su crecido presupuesto, piénsese en señalar un término á la seccion agregada á la Sala tercera del Tribunal de Cuentas del Reino, que cuesta 16.500 pesos, que gravan sobre el presupuesto de Cuba, y no se olvide tampoco que el personal de los Tribunales superiores de justicia es excesivo, y que del de Cruzada puede suprimirse la mitad.

En el presupuesto de Guerra quedan todavía 22.489 hombres, con 2.750 caballos, y como no están incluidos en estos números los 2.178 infantes y los 2.627 de á caballo de Guardia civil, ni tampoco la fuerza de órden público, debe continuarse la marcha emprendida de las economías en este ramo, pudiendo reducirse el total en lo que importa la Guardia civil, ó sea en unos dos y medio millones, pues sin entrar en otros detalles, salta desde luego á la vista que debe quedar sin efecto la organizacion por brigadas, y que los ocho regimientos de infantería pueden reducirse á cuatro, como habia ántes de la guerra, y en atencion á que quedan ocho batallones de cazadores y algunas otras fuerzas de infantería, además de los nutridos batallones de voluntarios. Puede suprimirse el batallon de guerrillas, excepto la compañía de á caballo, y de las reservas, el regimiento de infantería, cuya oportunidad pasó, y dos cuadros de los regimientos de milicias de caballería, que se refundirán en los otros dos que quedan. Deben reducirse los gastos de las comandancias generales y rebajar su categoría; disolver ó acelerar cuando menos el término de las comisiones activas; dar salida á los jefes y oficiales que las componen, lo mismo que al excedente del estado mayor general, llevando la reduccion consiguiente á los ramos de administracion y sanidad militar, todo lo cual producirá una economía de más consideracion de la que á primera vista pudiera imaginarse.

En la seccion quinta, ó sea de Marina, es indispensable tambien reducir el presupuesto, suprimiendo todo lo inútil, que, como dice el señor

Villaamil, más compromete que favorece al cuerpo general de la armada, porque la mayor parte de los buques están inservibles, y es preciso atender á su reposicion. Lo mismo digo del arsenal, llamado así por antonomasia, pues no pasa de ser un mal varadero incapaz de servir para las construcciones navales del dia, y que sin embargo cuesta con su personal como un navío armado de tres puentes, y las carenas ó composiciones que en él se hacen cuestan como si se ejecutaran con planchas de oro, por lo que éstas deben quedar prohibidas, disponiendo que los buques vengan á carenarse á la Península.

Y como no puedo continuar con este género de consideraciones, que se haria interminable, voy á poner fin diciendo algo sobre los gastos del ramo de Correos. Figuran entre ellos pesos 720.000 para subvencionar á los vapores que trasportan la correspondencia pública y de oficio entre la Península y Cuba, á los cuales además se pagan sumas crecidas por el pasaje de empleados civiles y militares. Pues bien; al término de la actual contrata, término que está próximo, y que por ningun concepto debe prorogarse, el tipo para la nueva subasta puede reducirse á la mitad, y sólo la mitad, cuando más, de lo que en definitiva cueste este servicio, es lo que debe cargarse al presupuesto de Cuba; porque establecido como lo está el franqueo previo, y superando la correspondencia que sale de la Península para Cuba á la que de allá viene acá, no parece justo que pese sobre la Isla solamente todo el gasto, cuando más de la mitad de los productos los percibe el Tesoro peninsular.

Por último; hay quien considera equitativo descargar el presupuesto de Cuba de los ciento veinte mil y tantos pesos á que ascienden los gastos del Cuerpo diplomático y consular de las Américas españolas, dejando por ahora redacida la seccion sexta de dicho presupuesto al capítulo de indemnizaciones, y una vez liquidadas y pagadas éstas deberia aquélla desaparecer por completo. Sin embargo, á pesar de que dicha suma no representa la parte proporcional que á Cuba le corresponde de lo que la nacion paga por tal concepto en todo el globo, no habria inconveniente en rebajarla del presupuesto de la Isla, así como se rebajó la parte referente á los Estados-Unidos, si en virtud de los tratados celebrados viniera la experiencia á demostrar que la Península reporta más utilidad que Cuba de tales relaciones, y en su consecuencia, pareciese justo que el gasto ántes indicado que, por otra parte, es de escasa importancia material, figurase en el presupuesto peninsular más bien que en el insular.

Lo expuesto, aunque muy someramente, en esta ya demasiado larga carta, basta, en mi concepto, para llevar al ánimo de cualquiera que algo entienda de los asuntos de Cuba el convencimiento íntimo de que, si con verdadero empeño se emprende la tarea de introducir racionales economías en su presupuesto de gastos, puede éste reducirse muy cómodamente al máximo de 28 ó 29 millones de pesos, poniendo así un dique, de necesidad absoluta hoy, al lujo y al despilfarro de aquella administracion.

Pero no hay que olvidar que en el nuevo presupuesto, y en los futuros, debe aparecer algo que signifique vida y progreso, abriendo las puertas á la esperanza de dias más venturosos para aquel infortunado país.

En efecto, necesario es que se piense de una manera formal y verdaderamente seria en obtener la estadística de la riqueza de la Isla en un corto período de tiempo, proponiéndose un plan fijo y perseverando en él, y no como ha sucedido hasta ahora, creando en un presupuesto comisiones ú oficinas de Estadística y suprimiéndolas

en el siguiente, apenas comenzados unos trabajos que resultan luego casi por completo inútiles. En estas comisiones es conveniente que figuren individuos de los Cuerpos facultativos del Estado, como, por ejemplo, los ingenieros de Montes que hay en Cuba, y que hoy por hoy deben de ser los que estén más aliviados de trabajo.

Es indispensable tambien incluir en presupuesto una cantidad no pequeña, 200.000 duros por de pronto, para promover la inmigracion en Cuba de familias peninsulares, y especialmente Canarias, á fin de que tenga término el desconsolador espectáculo de esa emigracion constante de sangre nuestra hacia países extraños del Sur-América, en donde, por regla general, no encuentran sino la miseria, cuando si se dirigiesen á Cuba no saldrian del territorio patrio y hallarian medios de labrarse una fortuna dedicándose al cultivo de aquellos feracisimos terrenos. Al efecto, el Ministerio, prescindiendo de nuevas juntas y aprovechando los trabajos ya hechos sobre el asunto, debe apresurarse á dictar reglamentos generosos para los inmigrantes, porque la liberalidad en esta materia es la que acelera una sana inmigracion.

Es indispensable, en fin, que el Gobierno mire con grandísimo empeño por el desarrollo de las obras públicas, ramo siempre hasta ahora tan desatendido en Cuba. Causa ciertamente verdadera pena que en un país cuyo presente y porvenir depende casi exclusivamente del progreso de su agricultura, la cual no puede subsistir sin vias de comunicacion para dar salida á sus frutos; en una Isla cuyas tres cuartas partes cuando menos, carecen, no ya de caminos de hierro, sino hasta de caminos ordinarios, y cuyo presupuesto de gastos asciende á 34 millones de pesos, se destinen apenas unos 140.000 á estudios de proyectos y á construccion de obras nuevas, y de ellos 70.000 únicamente á nuevas vias de comunicacion.

Semejante estado de cosas, semejante abandono en lo que más interesa á Cuba, no puede prolongarse por más tiempo; el progreso de Cuba, no me cansaré de repetirlo, estriba en el desarrollo de su agricultura, y ésta no puede dar un paso en los terrenos, vírgenes en su mayor parte, de los departamentos Central y Oriental sin que el Estado vaya en su auxilio, asegurándole los medios de trasportar sus productos á los puntos de consumo. Porque no hay que perder de vista que no se trata de las comarcas de la vieja Europa, donde los caminos de hierro se construyeron y construyen para explotar una riqueza ya creada por el exceso de poblacion, no; en la Isla de Cuba, tan despoblada todavía, á semejanza de lo que pasa en los Estados-Unidos de América, la agricultura no se desarrolla sino cuando tiene la seguridad de que sus productos no han de permanecer estancados y, por consiguiente, sin valor allí donde se producen por falta de medios fáciles de transporte. Téngase tambien en cuenta que no son caminos ordinarios, no son carreteras (cuyos firmes tan costosos son de conservar por las inclemencias del país, y por la mala calidad de los materiales) lo que en Cuba se necesita, sino caminos de hierro, á cuyo fácil establecimiento tanto se presta la topografía del terreno, sobre el cual, casi sin preparacion alguna, pueden extenderse los carriles para dar paso á las locomotoras.

Ya en la ley de presupuestos para el año económico de 1880 á 81 se decidió el Gobierno por fin á fijar su atencion en asunto de tanta trascendencia para Cuba, expresándose en el artículo 27 de dicha ley, que el Gobierno facilitará la construccion de la red (unos mil kilómetros) de ferro-carriles, es decir, la terminacion del cami-



no de hierro central y el establecimiento de varios ramales desde éste á las costas Norte y Sur en los departamentos Central y Oriental; subvencionando á la empresa ó empresas concesionarias con un anticipo reintegrable de 2.700 pesos anuales por cada kilómetro que se abra á la explotación, ó asegurando un interés del 8 por 100 anual á los capitales que se empleen en la construcción de las líneas. Admirable efecto produjo este proceder del Gobierno en el ánimo de aquellos habitantes; pero van trascurridos cerca de cuatro años sin que hayan visto todavía el comienzo de lo que tan lisonjeras esperanzas les hizo concebir, y es de todo punto necesario que la Administración pública se decida á remover cuantos obstáculos se opongan á la inmediata realización de un pensamiento tan trascendental para Cuba, dando á las empresas cuantas garantías se crean justas y necesarias, para persuadirlas de que no correrán riesgo sus capitales, por cuanto el Gobierno cumplirá exactamente todo cuanto les ofrezca y se estipule en los contratos. Sólo así podrán decidirse aquellos á emplear en Cuba los cuantiosos capitales que trabajos de tanta importancia demandan, y sólo así irán afluyendo á la Isla los capitales nacionales y extranjeros que la insurrección ahuyentó, y que volviendo á ella tanto han de contribuir á la consolidación de la paz y al bienestar de aquellos habitantes. No hay que olvidar que dentro de media docena de años se abrirá al tráfico el canal marítimo del istmo de Panamá, hecho que habrá de tener inmensa trascendencia para las Antillas, y es preciso que Cuba no aparezca rezagada en época tan memorable; es preciso que para entonces tenga terminada ó á punto de terminarse su red de ferro-carriles. A este fin, el art. 7.º *Subvenciones á nuevas líneas de ferro-carriles*, del capítulo XI de la sección primera, obligaciones generales del presupuesto de gastos, no debe, en el del año económico próximo, aparecer en blanco como en los años anteriores, sino consignarse en él desde luego una cantidad respetable, 500.000 pesos, por ejemplo.

Aquí concluyo, amigo mío, mi trabajo emprendido de la mejor buena fe y con el sólo propósito de ser útil en algo á la isla de Cuba; trabajo seguramente muy inferior en mérito al folleto del Sr. Villaamil, repitiéndome de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

A. R.

## PENSAMIENTOS

Las empresas grandes no han de intentarse con fuerzas inciertas.

En el mundo se debe huir siempre de los que tienen miedo.

No hay virtudes privadas donde no puede haber dignidad pública.

La cólera ciega no conduce al éxito seguro.

La furia quita su frialdad á la razón y da á la justicia aspecto de batalla.

Restaurar una religión es cosa bien inútil. Se restauran los templos con piedras y albañiles, pero las conciencias no se restauran con Césares y sacerdotes.

Divinizad al hombre y le vereis convertirse en bestia.

Cuando el resorte de la libertad se pierde, los ciudadanos sólo se mueven como las masas de materia bruta en los espacios por el resorte mecánico de la fuerza.

EMILIO CASTELAR.

## REVISTA EXTRANJERA

Temores en Portugal.—La Biblioteca Nacional de París.—Estadística criminal en Francia.—Las colecciones de sellos de franqueo.—Lucha comercial de Francia y Alemania.—Clasificación de las colonias inglesas.—La campana de buzos en Königsberg.—Un sabio alemán que se hace el sueco.—El Rey de Nápoles.—La República de San Marino.—La hora universal.—Bibliografía del derecho internacional.—El fototeléfono.—La tipografía taquigráfica.—Nuevas minas de oro en América.—Una Pompeya americana.—Corridos nocturnos de toros en Morelia (Méjico).—William Morton, y el Dr. Chavanne.—La ilustración del clero.—Noticias comerciales de América.—Los Ministros de China.—El Doctor Julius Platzman.—Sabios extranjeros beneméritos de las letras españolas.

Tenemos á la vista varios artículos de periódicos portugueses que, reflexionando sobre la situación de la Hacienda y sobre las alianzas de que tanto se habla en Europa, expresan serios temores respecto á la independencia del país. «Se anuncia, dice uno de los periódicos citados, un monstruoso empréstito y nuevas deudas (que el Sr. Fontes ha prometido extinguir) y así se continuará hasta que, no habiendo quien nos preste por considerarnos en quiebra y absorbiendo la deuda casi todos los ingresos, *seamos entregados á España*, juntamente con el Rosellon, si los pueblos latinos todos no protestan pacíficamente contra los proyectos de Alemania, oponiéndose tenazmente á las alianzas que se están fraguando, y que ya se han dado á conocer por visitas y viajes de Reyes.» No sabemos, porque se trata de los mayores secretos de la política, lo que habrá de fundado en el temor que indica esta cita; pero no les falta razón á nuestros vecinos en creer que la excesiva deuda, sin que correspondan á ella los adelantos y la riqueza del país, es el mejor camino *por donde viene la muerte*. Tranquilícese Portugal, que todos los países se dirán unos á otros la inscripción funeraria de San Francisco de Evora: *Nos os ossos que aqui estamos—pelos vossos esperamos.*»

\*\*\*

La más numerosa colección de libros que había poco há en Europa era la del *Museo Británico*, en Londres; hoy lo es la *Biblioteca Nacional* de París, que tiene 2.500.000 volúmenes, 92.000 de manuscritos, medallas 144.000 y 14.500 volúmenes y 4.000 carteras de estampas, sin contar 80.000 volúmenes selectos. Las bibliotecas más célebres y ricas de la antigüedad jamás llegaron á reunir este número de libros. Como decía Boileau decimos de la Edad Moderna:

*Oh, qué decretos obscuros, de libros ignorados  
fueron en ce grand jour de la poudre tirés!*

\*\*\*

No es esta la primera ocasión en que recordamos interesantes investigaciones sobre la criminalidad en Francia. Los últimos datos presentados por M. Socquet demuestran que los infanticidios han aumentado de 550 á 1.100 desde la reciente estadística; las acusaciones de aborto de 50 á 250, las de estupro y corrupción de menores de 130 á 800. El mismo autor asegura que ha disminuido el número de acusados por delitos á que se aplica el procedimiento ante los tribunales correccionales. Del mal el menos.

Un trabajo acerca de los terremotos, presentado á la Academia de Ciencias de París, anuncia muchos para el año 1886. M. Delaunay, oficial de artillería y autor de esta Memoria no previó los terribles acontecimientos que en Italia y Oceanía se lamentaron el año 1883; no extrañemos que en esta parte de las ciencias naturales no haya hecho la inteligencia tantos progresos como en las exactas.

A las colecciones de libros, medallas, pinturas y autógrafos se ha añadido en nuestros tiempos la de los sellos de franqueo. En 1860 se fundaron en París varias casas encargadas de este ramo de comercio; existen más de 150, y una de ellas vende anualmente más de dos millones de sellos y 30.000 *albums*, publicando además un periódico muy curioso y útil para los aficionados. La *liejhebberei* de los holandeses, ó sea la manía de las colecciones, ha invadido todos los países.

\*\*\*

En 1882 contaba Francia con 3.600.000 caballos de vapor, de los que 576.000 estaban destinados á la industria, y Alemania 4 ½ millones, de los cuales 3 se dedicaban á transportes. Alemania importa 7 millones de toneladas de carbon de piedra y exporta 3, y de 686.000 de fundición en 1862, ha llegado á contar

en 1882, 2.900.000. En este mismo año ha exportado á Francia en objetos de industria 330.000.000 y ha importado 253; ha ganado, pues, 77 millones. El comercio francés, alarmado, presiente que Alemania trata de conseguir comercialmente una nueva victoria.

\*\*\*

El régimen actual de las colonias inglesas forma de ellas los grupos siguientes: I. *Colonias de la Corona*, en que ésta legisla y nombra á los empleados: Malta, Ceylan, Gibraltar, Mauricio, Hong-Kong, Labnan, Guayana inglesa, Trinidad, Santa Lucía, Montserrat, Islas Vírgenes, Heligoland, Jamáica, Los Estrechos, Colombia Británica, Australia Occidental, Sierra Leona, Gambia, Costa de Oro, Lagos, Islas Falkland.—II. *Colonias con dos Cámaras legislativas*: Cabo de Buena Esperanza, Barbadas, Granada, Tabago, Bahamas, Bermudas.—III. *Colonias con una Cámara*: Natal, Antigua, San Cristobal, Dominica, Honduras, Islas Turcas, Nevis, San Vicente.—IV. *Colonias autónomas*: Canadá, Victoria, Isla del Príncipe Eduardo, Terranova, Nueva Gales del Sur, Queensland, Tasmania, Australia Meridional, Nueva Zelanda. Los empleados de éstas no son nombrados por la metrópoli.

\*\*\*

En Königsberg, importante ciudad del imperio alemán, se ha celebrado últimamente una Exposición de electricidad, notable por el número y la importancia de sus aparatos. Entre estos merece recordarse la *campana de buzos*, que sirve á los que recogen el ámbar en aquellas costas. Ya conocían los antiguos este apreciado producto, y lo hacían objeto de un activo comercio. Desde que fué generalizándose el uso de dicha sustancia hasta nuestros días, los mares del Norte no han dejado de ser cuidadosamente explorados. Por otra parte, el ámbar debe tenerse en cuenta en la prodigiosa historia de la electricidad, porque los primeros experimentos que se atribuyen generalmente á Thales de Mileto tuvieron por objeto la indicada sustancia. El conocimiento del fluido eléctrico, de sus propiedades y de alguna de sus leyes, porque aún no está recorrido todo el camino de la ciencia, puede asegurarse que ha transformado completamente el mundo.

\*\*\*

¿En qué no piensa un sabio alemán? Grusselbach, catedrático de química en Upsal (Suecia), ha hecho, según dice, tales investigaciones acerca del calórico, que promete conservar en estado de insensibilidad, gracias á un aparato de su invención, y nada menos que por dos años, á quien quiera *dejarse helar*, entendiéndose que ni moral ni físicamente sufrirá perjuicio alguno el objeto del experimento, mas que un largo periodo de suspensión de la vida. La historia de los *siete durmientes*, y la de Epiménides de Creta, y la del sabio médico que para estudiar la traspiración pesaba sus alimentos y sus secreciones, y se mantenía sin moverse de su silla, como un *estilita* de la ciencia, no fueron más curiosas é interesantes.

\*\*\*

No todos los homenajes se tributan á las majestades en pié; todavía los rinden algunos á las majestades caídas. Leemos en periódicos extranjeros que Torrenteros y Resentani, consejeros municipales de Nápoles, se han presentado al Rey Francisco II y á su esposa llevándoles, en nombre de sus partidarios de la capital, un presente en celebridad del aniversario de sus *bodas de plata*. El sitio de Gaeta probó al mundo que hay Reyes que saben caer con dignidad del solio, víctimas de los desaciertos de las anteriores generaciones, y para ellos la historia imparcial guarda un recuerdo que les sirva de consuelo en su desgracia. Del Ministro Liborio Romano, que vendió á Francisco II, no se dirá, por desgracia, como de Aecio, que fué el último de los *Romanos*.

\*\*\*

Se ha publicado un interesante libro de Amedée Rivière relativo á la República de San Marino, la Andorra de Italia; aquel Estado cuya organización admiraba Napoleón I, en medio de su poder y de su gloria. Pietro Ellero escribió también acerca de este país una magnífica monografía, que leímos hace años en el *Archivo Giuridico* de Bolonia.

\*\*\*



La conferencia de Roma acordó el establecimiento de una *hora universal*, y el célebre astrónomo mon-sieur Faye en la Academia de Ciencias de París da como adoptada la siguiente fórmula:

Tiempo universal=tiempo local—(L + 12 h).

La palabra *tiempo* indica la hora en los dos miembros de la igualdad; L. la longitud al E. de Greenwich, de 0 á 24 h. M. Faye propone que desde 0 á +12 h se cuente la longitud hacia el E. y de 0 12 h hacia el Oeste; que se adopte la hora civil y no la de Greenwich, y que se empiece á contar la duración del día desde el medio día ó desde la media noche, según crean más conveniente los astrónomos. Uno y otro cálculo han servido ya para la vida civil en diferentes pueblos.

\*\*\*

El Dr. Vladimiro Pappafava, de Zara (Dalmacia), está reuniendo numerosos datos para redactar una bibliografía de derecho internacional. Sabemos que ya cuenta más de 4.000 obras y opúsculos acerca de este asunto, y que desea que los amantes de las ciencias jurídicas en nuestra patria le comuniquen cuantas noticias posean acerca de los autores españoles, así en Europa como en América. La literatura española produjo importantísimos escritos; Pando, Riquelme, Calvo, Bello y otros, no son indignos sucesores de los grandes maestros de la ciencia internacional. Si la enseñanza universitaria, rezagada hasta los últimos años, no correspondía al movimiento literario, ya no puede asegurarse lo mismo en nuestros días, porque la facultad de derecho, ensanchándose sus horizontes, brinda hospitalidad á esta rama de los estudios jurídicos, lo mismo en el concepto *público* que en el *privado*. A cuantos nos honren leyendo esta revista encarecemos la conveniencia de facilitar al Dr. Pappafava los medios de hacer más copiosa y útil su anunciada bibliografía.

\*\*\*

Entre los inventos más recientes y notables merece consignarse el del fototelfono, aparato que permite que se conserve marcado en el vidrio el contenido de la conversacion sostenida por medio del teléfono. Las vibraciones transmitidas á una lámina de vidrio son acompañadas de un rayo de luz que va marcando las líneas.

La composicion tipográfica se ha facilitado considerablemente por medio de un mecanismo imitado de los procedimientos de la tipografía. Esta puede seguir la palabra hablada empleando signos convencionales de fácil escritura para las letras, y además otros siempre idénticos, para las terminaciones y combinaciones más frecuentes en cada idioma. Teniendo ya compuestas las incluidas en esta clase, el cajista puede terminar más pronto su obra formando sílabas y palabras en vez de letras. Ya se ha concedido privilegio por esta invencion, que no carece de importancia.

\*\*\*

En la Baja California, Guaymas y la Sonora se han descubierto grandes minas de oro, y en todos estos puntos se observa un movimiento febril para aprovechar el reciente descubrimiento. La extension de los *placeros*, ó terrenos mencionados, es de ocho á diez leguas.

\*\*\*

En Socorro (Nuevo Méjico) se ha encontrado otra Pompeya americana por D. Amador Chaves. La ciudad tenía edificios de piedra y podría haber contenido hasta tres mil habitantes. En algunas casas se han descubierto adornos mujeriles en considerable cantidad y el esqueleto de una jóven. Los amigos de la arqueología americana deben estudiar muy detenidamente estos monumentos de una civilizacion que parecia muy adelantada. Por nuestra parte, cuantos hallazgos de esta especie lleguen á nuestra noticia comunicaremos á los lectores de Los Dos Mundos.

\*\*\*

En Morelia (Méjico) se han celebrado corridas de toros por la noche «á la luz de antorchas de *Ocote*, dice un periódico de aquel país, que alumbraban la ausencia de la civilizacion.»

¡Lo que es no entenderla como el pueblo de *Pan y toros!*

\*\*\*

Ha fallecido en Alaska William Morton, que dejó larga memoria de sus hechos como marino en sus expediciones al mar polar del Norte buscando á Franklin.

Al deplorar la muerte del incansable explorador del *Advance*, diremos á nuestros lectores que encargado de completar los descubrimientos del Dr. Livingston en Africa, el Dr. Chavanne recorrerá el centro de este inmenso continente, laguna de la geografía y de la civilizacion, las cuencas del Nilo, del Congo, del Asumi, del Tchad y del Benué. Empréndese este viaje bajo los auspicios del Instituto de Geografía de Bélgica.

\*\*\*

El periódico *Los Andes*, de Guayaquil, defiende al clero católico moderno de la nota de ignorancia, diciendo: «En 1839 el clérigo oscurantista Daguerre inventó el *daguerreotipo*... En 1846 el clérigo Caselli inventó el telégrafo auténtico. El obtuso P. Angel Secchi, jesuita por más señas, en 1863 inventó con su ciego entendimiento el meteorógrafo para sostener el atraso de la náutica y agricultura. En 18 de Noviembre de 1876 *La Civiltá Catolica* publica los nombres de los clérigos *descubridores de ciento sesenta y tres planetas*, desconocidos hasta hoy; y en fin, un abate francés descubrió el alumbrado del vapor que llamamos *gas*.» *Los Andes* tiene razon; pero los que defienden un sistema, sea el que sea, hacen prevalecer sobre todas las razones su idea, ó, mejor dicho, la preocupacion que les domina. El P. Secchi en su hermoso *Ensayo sobre la unidad de las fuerzas físicas*, dejó una de las obras más atrevidas y notables del presente siglo.

\*\*\*

En 1883 han llegado á Buenos-Aires 80.000 emigrantes: la emigracion va en aumento.

En Guatemala y en el Brasil han resuelto los respectivos Gobiernos, como medida de policia, expulsar á los extranjeros sospechosos; la prensa del imperio ha reclamado valientemente contra dicho decreto.

Mientras Haiti estaba entregada á todos los horrores de la guerra civil, prosperaba su vecina Santo Domingo. Un cable telegráfico la pondrá en comunicacion con Europa, y sus puertos francos atraerán gran parte del comercio de las Antillas y de América.

\*\*\*

Segun los datos más recientes, el comercio de importacion y exportacion de la República Argentina está representado por 100 millones de pesos, el de Chile por 80, el del Uruguay por 40, el de Méjico por 70, el de Colombia por 30, el del Perú y Bolivia por 60, el de Venezuela por 26, el del Ecuador por 17, el de Guatemala por 8 y el de Cuba por 80, todas estas cantidades en millones de pesos, y el del Brasil por 200 millones. En veintidos años el aumento en las Cajas de Ahorros de los Estados-Unidos de la América septentrional importó 628 millones.

En la República de Guatemala se cuentan 5.431 fincas productoras de café, y la última cosecha ha dado 434.255 quintales y 50 libras, cuyo valor ascendió á 5.342.555 pesos.

\*\*\*

Los Ministros de China tienen á su cargo estos departamentos: Presidencia, Estado, Guerra y Marina, Gobernacion, Hacienda, Fomento, Justicia, de las Colonias y de *Cortesia*. Este departamento suele faltar en otras partes en los Ministerios. Hay dos Ministros en cada uno, innovacion que no sobraría introducir en algunos países. El Ministerio se compone de chinos y de tártaros, no más diferentes entre sí que algunos miembros de varios Gabinetes. Los hay unidos que no parecen sino serpientes arrolladas al caduceo.

\*\*\*

Unimos nuestra voz y nuestro elogio á los ya conocidos del *Literarisches Centralblatt*, al *Literary Record*, de Trübner, y el *American Antiquarian* para recomendar á nuestros lectores, amantes de la filología y arqueología del Nuevo Mundo, las publicaciones del Dr. Julius Platzmann, que trata de dar á luz la casa Trübner, de Leipzig. Naturalista, pintor, filólogo, recorre las tierras americanas desde 1858 y es uno de los más infatigables exploradores del continente meridional. Trübner publicará las siguientes obras antiguas, cuyas nuevas ediciones costea Platzmann:

*Chilidugú sive tractatus lingue chilensis*, de Bernardo Havestadt; *Vocabulario de la lengua mejicana*, del Padre Alfonso de Molina; *Arte de la lengua aymara*, por el P. Ludovico Bertonio, y el *Vocabulario de la misma, Arte da grammatica da lingua mais usada na costa do Brazil*, por Anchieta; *Vocabulario y tesoro y catecismo de la lengua guaraní*, por Antonio Ruiz de Montoya, *Grammatica da lingua do Brazil*, por el P. Luiz Figueira. Como obras de Platzmann se publicarán: un *Glosario de la lengua de la Tierra del fuego*, una *Gramática de la lengua brasileña*, y el *Proyecto de una coleccion de gramáticas, vocabularios y catecismos americanos*, además del libro titulado *Desde la bahía de Paranaguá*.

Algunas de estas obras que ahora reproduce Platzmann, honra de las misiones patrias y portuguesas, se conservan en preciosos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid, esperando editores y *americanistas*.

\*\*\*

Como en otra revista mencionamos á Turgueneff entre los literatos extranjeros que más han apreciado nuestras producciones, hoy debemos tributar el mismo recuerdo al danés Ligtous, profesor de la Universidad de Lund, á quien deberán nuestras letras la *Segunda parte del Fr. Gerundio de Campazas*, donde campea con todo su donaire la festiva musa de nuestro segundo Quevedo, el P. Isla. En la Universidad sueca de Upsal descuellan otros dos profesores, Teodoro Hagberg, ya conocido entre nosotros por la version de algunos dramas calderonianos, y otro que ahora comienza su carrera traduciendo autores modernos, Echegaray, Becquer, Fernan Caballero y Fernandez y Gonzalez. Nuestra patria debe agradecer á tan remotos países y á sus renombrados profesores tan noble recuerdo, y España más que otras naciones, porque tal vez es la que ménos se dedica al estudio de la literatura extranjera.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

## LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

### I

Que la agricultura está atrasada en nuestro país y deja mucho que desear comparándola con la de otras naciones, es perfectamente sabido de cuantas personas se dedican á este orden de estudios; pero lo que se ignora, lo que quizá no ha llegado á comprenderse, son las causas verdaderas de semejante postracion; y á fe que no ha sido por falta de razonamientos y cálculos, pues es mucho lo que se ha dicho y debatido sobre tan importante cuestion.

Claro es que al tratar de este asunto nosotros hemos de apartarnos por completo de la marcha seguida por los que de él ántes se han ocupado; claro es que hemos de prescindir de las teorías más ó ménos utópicas empleadas por los que nos han precedido en el estudio que vamos á emprender, pues de lo contrario caeríamos en la falta, harto censurable, de considerar la práctica agrícola sin influencia alguna en los resultados definitivos de la produccion propiamente dicha. Todas las hipótesis y elucubraciones que se hagan en puntos relacionados con la agricultura y que deseen esclarecerse, no dan, ni pueden dar, un fin positivo, y por lo tanto, en ningun caso llegarán á constituir bases sólidas y serias. Mucho tenemos estudiado, y en nuestro largo trabajo hemos aprendido que, así como en las ciencias exactas no caben cálculos aproximados, sino en ciertos casos, en la ciencia del campo los fundamentos sobre que se apoyan las distintas teorías tienen que ser bien determinados y evidentes. Si el matemático sabe á *priori* cuál ha de ser el resultado de sus razonamientos, del mismo modo el agrónomo debe conocer la resultante de los diferentes cultivos: para ello hástale estudiar el suelo arable en sus tres distintas capas de *activo*, *inerte* y *subsuelo*, los elementos